



**4.2.- FUSIÓN:**

**SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		

**SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE**

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE:

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)  SI  NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

**7.- PAGO DE DERECHOS**

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	10.123.666	2%	\$	202.473
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI					\$	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$	
SALDO A PAGAR					\$	202.473
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1138945	FECHA:			01-sep-25

**NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)**

PROYECTO DE SUBDIVISION EN EL SECTOR LOS CRISTALES DE LOS CUALES SE SUBDIVIDIO EN 2 PREDIOS ( RESTO INM., LOTE A) A NOMBRE DE FABIOLA ALEJANDRA VALENZUELA ESCOBAR CON N°166 DE PERMISO CON FECHA 02/09/2025

ROL DE AVALUO: 205-133

PAGO MUNICIPAL \$ 202.473 CON FECHA DE PAGO EL 01/09/2025



*[Handwritten Signature]*  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
NOMBRE Y FIRMA

IMPRIMIR

SE AUTORIZA PERMISO O RESOLUCIÓN  
02 SEP. 2025  
N° 166